

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

## LEGISLADORES

Nº 148 PERÍODO LEGISLATIVO 2002

### EXTRACTO

BLOQUE ALIANZA Proyecto de Resolución declarando de interés provincial al Ciclo Regional de conferencias s/Defensa Nacional de la Patagonía San Juan Bosco, auspiciado por el Gobierno provincial y el Área Naval Austral.

---

---

---

**Entró en la Sesión** 09/05/2002

**Girado a la Comisión** Resolución 074/02 en conjunto con  
**Nº:** Asunto Nº 147/02

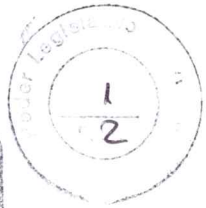
**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE ALIANZA

Asunto N° 148 /02

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
09.05.02  
MESA DE ENTRADA  
N° 148 Hs. .... FIRMA.....



### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco" se encuentra organizando en forma conjunta con la Escuela de Defensa Nacional, y con el auspicio del Gobierno de nuestra Provincia y el Area Naval Austral, un ciclo regional de conferencias sobre defensa nacional.

Dichas conferencias tienen como propósito difundir los conceptos de la defensa nacional, analizar la realidad nacional e internacional, los intereses superiores de nuestro país y la problemática regional, entre otras temáticas de importancia, las cuales estarán a cargo del Licenciado Adolfo KOUTOUDJIAN, del Licenciado Adelio Claudio MARQUEZ, del Licenciado Mario José KRIEGER, y del Magíster Anibal LAÍÑO.

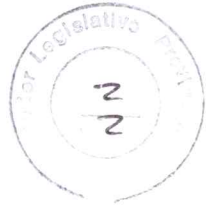
El citado ciclo de conferencias se desarrollará entre el 03 y el 06 de junio del corriente año, y está destinado a alumnos del nivel terciario y universitario, directivos y docentes de nivel medio y superior, miembros de instituciones políticas, culturales empresariales y profesionales, públicas, directivos y funcionarios de la administración pública nacional, provincial y municipal, miembros de las fuerzas armadas y de seguridad, y público en general; siendo la totalidad de las conferencias de participación libre y gratuita.

Por todo lo expuesto y en virtud a la importancia que este tema reviste, es que solicito a mis pares me acompañen en el presente Proyecto de Resolución.

JOSE V. ARROJO  
Legislador Provincial  
Bloque Alianza



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE ALIANZA



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Declarar de Interés Provincial el Ciclo Regional de Conferencias de la Escuela de Defensa Nacional "Ushuaia 2002", el cual es organizado por la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco" y la Escuela de Defensa Nacional, y auspiciado por el Gobierno de nuestra Provincia y el Area Naval Austral, el que se desarrollará entre el 03 y el 06 de junio del corriente año, y está destinado a alumnos del nivel terciario y universitario, directivos y docentes de nivel medio y superior, miembros de instituciones políticas, culturales empresariales y profesionales, públicas, directivos y funcionarios de la administración pública nacional, provincial y municipal, miembros de las fuerzas armadas y de seguridad, y público en general; siendo el propósito de dichas conferencias difundir los conceptos de la defensa nacional, analizar la realidad nacional e internacional, los intereses superiores de nuestro país y la problemática regional, entre otras temáticas de importancia, las cuales estarán a cargo del Licenciado Adolfo KOUTOUDJIAN, del Licenciado Adelio Claudio MARQUEZ, del Licenciado Mario José KRIEGER, y del Magíster Anibal LAIÑO.

**ARTICULO 2°.-** Comuníquese, regístrese y archívese.

JOSE B. BARRERO  
Legislador Provincial  
Bloque Alianza

Unificado en 147